Tunja, 07 de enero del 2021

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 05 de enero del 2021, de la Secretaría de Turismo; y una vez revisada la Planta de Personal se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **"FORTALECIMIENTO EN EL COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO EN EL AÑO 2021 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"** planteado en el oficio a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Administrador Turístico y Hotelero	2
Bachiller	1

Se expide a Solicitud, de la Secretaría de Turismo.

JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Directora General de Talento Humano

Proyectó: Yesid Huertas.